

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

No. BP3617 "FIDEPROES"

SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

RELATIVA A LA CONVOCATORIA PUBLICA ESTATAL No. FIDEPROES-CRCPL-CPE-0015/2025, CORRESPONDIENTE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS ADICIONALES Y PRIMERA ETAPA DE PROYECTO TURÍSTICO PRESA LEÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 07 de noviembre de 2025, encontrándose reunidos en la sala de juntas de este Fideicomiso, ubicada en el piso 28, de la Torre Administrativa, en la calle de Washington, número 2000 oriente, colonia Obrera, de esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en representación del Ing. José Francisco Gutiérrez Cantú, Director General de FIDEPROES, de acuerdo al oficio DG-FIDEPROES 57/2025; el C. Joel Flores González, Jefe de Licitaciones de este Fideicomiso, Ing. Marco Rodolfo Martínez Zamora, Coordinador En Gestión y Proyectos de FIDEPROES, la Lic. Karla Fernanda Nájera López, Analista del Área Jurídica, fungiendo como suplente del Lic. Pablo Silva García, director de Asuntos Jurídicos de FIDEPROES, participando en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León, la Lic. Norma Lizeth Núñez Soto y los participantes de dicho procedimiento, cuyas firmas se encuentran en esta Acta; procediendo a dar inicio a la Segunda Junta de Aclaraciones relativa a la Convocatoria Pública No. **FIDEPROES-CRCPL-CPE-0015/2025, CORRESPONDIENTE CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS ADICIONALES Y PRIMERA ETAPA DE PROYECTO TURÍSTICO PRESA LEÓN EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**, de conformidad con lo establecido en las Bases del Procedimiento de referencia; acorde a lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numerales 30, 31, 32, 33, 47, 49 y 50 del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de creación del Fideicomiso, Primera y Segunda del Quinto Convenio modificatorio al contrato de creación de fideicomiso, y a los artículos 1, 2, 3, 6, 7, 9, 18, 22, 24 fracción I, 29 fracción III, 32 fracción II, 37 párrafo quinto y demás relativos a la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se da inicio a la sesión de Aclaraciones con la lista de asistencia de los participantes, misma que se anexa a la presente Acta.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión de Aclaraciones con la lectura a las preguntas presentadas por los representantes de las empresas participantes, las cuales se anexan a la presente Acta como parte integrante de la misma, procediendo a dar respuesta a las preguntas de referencia:

El licitante **DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES BYG, S.A. DE C.V.** presento una solicitud de prórroga para la entrega de propuesta la cual se anexa a la presente y misma que se dará lectura a continuación.



POR PARTE DE FIDEPROES SE INFORMA LO SIGUIENTE:

Durante el desarrollo de la presente Junta de Aclaraciones, se hace constar que la empresa **DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES BYG, S.A. DE C.V.**, presentó un oficio, mediante el cual solicita una prórroga de siete (7) días hábiles para la presentación de las propuestas.

La solicitud se fundamenta en la contingencia ocurrida en el mes de septiembre de 2025, que afectó la operación de las pedreras en el Estado de Nuevo León, impidiendo la actualización y obtención de información veraz sobre los costos de materiales pétreos necesarios para la integración de la propuesta económica.

Una vez analizada la petición, el **FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS FIDEPROES**, determina procedente la solicitud, por lo que se autoriza una prórroga de cinco (5) días hábiles para la presentación de las proposiciones técnicas y económicas, contados a partir del día hábil siguiente a la firma de la presente acta.

En consecuencia, se informan las nuevas fechas para los actos de presentación de propuestas y apertura técnica, apertura económica y fallo, así como del inicio y terminación de los trabajos, quedando de la siguiente manera:

Presentación de Propuestas y Apertura Técnica: viernes, 14 de noviembre de 2025 a las 10:00 hrs.

Apertura Económica: jueves, 20 de noviembre de 2025 a las 10:00 hrs.

Fallo: miércoles, 26 de noviembre de 2025 a las 10:00 hrs.

Inicio de trabajos: 08 de diciembre de 2025

Termino de Trabajos: 04 de agosto de 2026

Plazo de Ejecución: 240 días naturales.

Se hace del conocimiento a los participantes que las respuestas, aclaraciones, modificaciones y anexos que se entregaron en este acto dentro de la presente sesión, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente Acta, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 fracción II segundo párrafo de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y se pone a disposición de los interesados en las oficinas de la convocante y en la página www.fideproesnl.gob.mx.



Con lo anterior, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, firmando el Acta correspondiente quienes en ella participan y así quisieron hacerlo, entregándose copia de esta a sus participantes, para constancia y demás efectos legales; así mismo, en este acto manifiestan su consentimiento para que la misma sea publicada en el portal oficial de este Fideicomiso en internet, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84 y 95 fracción XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos Técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y anexos.

POR EL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS No. BP3617
"FIDEPROES"

Marco Rodolfo Martínez Zamora
ING. MARCO RODOLFO MARTÍNEZ ZAMORA
Coordinador En Gestión y Proyectos de
FIDEPROES

Joel Flores González
C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
Jefe de Licitaciones

Karla Fernanda Najera López
LIC. KARLA FERNANDA NÁJERA LÓPEZ,
Analista del Área Jurídica, fungiendo como
suplente del Lic. Pablo Silva García, director de
Asuntos Jurídicos de FIDEPROES

Norma Lizeth Núñez Soto
LIC. NORMA LIZETH NÚÑEZ SOTO
Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental

"Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica por parte de este Órgano de Control la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León para verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública."



POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES



CONSTRUCTORA RUIZ GONZALEZ, S.A.
DE C.V.



DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES
BYG, S.A. DE C.V.



GRUPO CONSTRUCTOR VALTRA, S.A.
DE C.V.



GUAJARDO Y ASOCIADOS
CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Junta de Aclaraciones de fecha 07 de noviembre de 2025 correspondiente a la Convocatoria Pública Estatal No. FIDEPROES-CRCPL-CPE-0015/2025.





Monterrey, Nuevo León, a 6 de noviembre de 2025

ASUNTO: Solicitud de prórroga para la presentación de propuestas
LICITACIÓN PÚBLICA N.º FIDEPROES-CRCPL-CPE-0015/2025

C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
JEFE DE LICITACIONES DE FIDEPROES
Presente.-

Por medio del presente, **DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES BYG, S.A. DE C.V.**, representada legalmente por el suscrito, respetuosamente **solicitamos una prórroga de siete (7) días hábiles** para la **presentación de las propuestas** correspondientes a la Licitación Pública N.º FIDEPROES-CRCPL-CPE-0015/2025, relativa a la **"Construcción y Rehabilitación de Caminos Adicionales y Primera Etapa del Proyecto Turístico Presa León, en el Municipio de Montemorelos, Nuevo León"**.

La presente solicitud se fundamenta en la **contingencia ocurrida durante el mes de septiembre de 2025**, que afectó significativamente a las **pedreras y bancos de materiales pétreos del Estado de Nuevo León**, los cuales suspendieron temporalmente sus operaciones debido a las disposiciones emitidas por las autoridades ambientales y de protección civil. Esta situación generó una **limitación en la obtención de información actualizada sobre los costos y disponibilidad de materiales básicos de construcción**, particularmente agregados y derivados de piedra, impidiendo con ello integrar de manera precisa y completa la **propuesta económica** conforme a las condiciones reales del mercado.

En atención a lo anterior, y con el objetivo de **presentar una propuesta técnicamente solvente, económicamente sustentada y en condiciones de equidad**, solicitamos se otorgue una **extensión de siete días hábiles adicionales** al plazo originalmente establecido para la presentación de proposiciones.

Reiteramos nuestro compromiso de cumplir en tiempo y forma con los requisitos establecidos en las bases de licitación y de contribuir al correcto desarrollo del proyecto.

Sin más por el momento, agradecemos de antemano la atención prestada a la presente y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente.


C.P. Mario Alberto Marquez Garza
DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES BYG, S.A. de C.V.



DESARROLLO Y CONSTRUCCIONES BYG S.A. DE C.V.

Av. Manuel J. Clouthier No. 3112; Col. Santa María C.P. 64650 Monterrey, N.L., México



FIDEPROES
FIDEICOMISO DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS

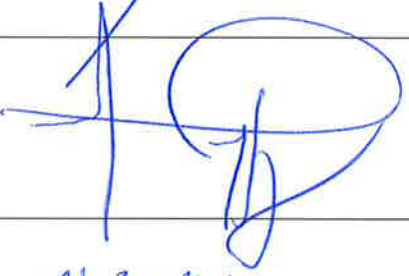


EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

LISTA DE ASISTENCIA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

**FIDEPROES-CRCPL-CPE-0015/2025, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS
ADICIONALES Y PRIMERA ETAPA DE PROYECTO TURÍSTICO PRESA LEÓN EN EL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**

Monterrey, Nuevo León a 07 de Noviembre de 2025

NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIOS, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMA
Jaime Perez Vazquez. CONSTRUCTORA RUIZ GONZALEZ S.P. de CV.	
Miguel Alberto Rodriguez Ovalle Grupo Constructor Valbra	
Roberto Rodriguez Montecongo GUAYANOS Y ASOCIADOS Constructores	
Desarrollo y Construcciones BYG S.A. de C.V. Teresita de Jesús Hernández Mtz.	
Jael Flores Gonzalez Fideproes	
Norma Leth Nunez Soto. Contraloria y Transparencia Gubernamental.	
Mario Roberto Martinez Zamora FIDEPROES	Mario Roberto Martinez Zamora





FIDEPROES
FIDEICOMISO DE PROYECTOS
ESTRATÉGICOS



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN



LISTA DE ASISTENCIA SEGUNDA JUNTA DE ACLARACIONES

**FIDEPROES-CRCPL-CPE-0015/2025, CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS
ADICIONALES Y PRIMERA ETAPA DE PROYECTO TURÍSTICO PRESA LEÓN EN EL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**

Monterrey, Nuevo León a 07 de Noviembre de 2025

NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIOS, RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMA
Karla Fernanda Ngera López. FIDEPROES.	

